

En el presente número (Familia, 57) se recogen varios temas y formatos. En relación a la temática los tres primeros artículos abordan contenidos referidos al ámbito de las políticas públicas y sociales en beneficio del menor, en el aporte de la familia al trabajo y en la abolición de la esclavitud sexual: dignidad, autorespeto y trabajo. Los siguientes cuatro artículos centran su contenido de forma específica en los componentes estructurales y dinámicos que ocurren en la familia, de esa forma se abordan temas como la familia ante la transmisión de la fe en un contexto de secularización, la influencia de los estilos parentales en las conductas antisociales de los hijos, el apego, el trastorno de conducta y los menores institucionalizados, el envejecimiento activo y la inteligencia emocional en las personas mayores. A continuación se presenta un bloque temático referido a la mediación en distintos ámbitos que tiene como eje transversal a la familia, de ahí que se reflexione sobre la mediación penal, la mediación en las fuerzas armadas y la mediación escolar. Para terminar con un artículo que analiza la comunicación digital de los centros de orientación familiar católicos en España. Todos estos artículos se presentan en formatos diferentes, como trabajos empíricos, estudios de revisión bibliográfica, reflexiones teóricas desde las ciencias humanas y desde opciones eclesiales y morales. Confiamos en que esta variedad en contenidos y formatos ayude a la reflexión de los lectores en sus ámbitos profesionales y enriquezca con sus iniciativas el trabajo a favor del amplio mundo de la familia.

En el primer estudio, Dña. Consuelo León Llorente, Directora del Observatorio de Políticas Familiares, tras realizar un análisis de los cambios sufridos en la familia por las rupturas conyugales, monoparentalidad, descenso de la natalidad, emancipación de los hijos, situaciones de dependencia, etc., plantea la necesidad de reabrir el debate sobre la necesidad de políticas familiares, de manera que la sociedad civil asuma este momento como una gran oportunidad para hacerse visible, reivindicar sus derechos y elevar sus demandas a los poderes públicos, a las empresas y a la sociedad en su conjunto. Para la autora sólo de este modo la familia podrá seguir ejerciendo las funciones que una sociedad considera imprescindibles para el desarrollo de capital social: generación y educación de la prole, transferencia social y solidaridad intergeneracional.

En el siguiente artículo, desde la argumentación filosófica, la profesora de la Universidad de Piura, Genara Castillo Córdova, realiza una reflexión sobre el aporte que la familia da al trabajo, centrándose en el ser personal que es una dimensión radical. Desde el planteamiento de que los filósofos pueden tratar de ir más allá de la esencia humana, y del cuestionamiento de si existe un nivel aún más